

ESPAÑA Y LA CRISIS DE 1640 EN OBRAS DE LA EPOCA

María E. Lépori de Pithod

La presente comunicación no tiene por objeto el estudio de la crisis que afectó a España en 1640. El tema es ampliamente conocido. El fin de este trabajo es intentar comprender cómo percibieron la crisis escritores de la época y de qué manera esto se refleja en sus obras.

Se imponen dos precisiones. En primer lugar, nos atenemos solamente a los escritos publicados en esos años porque consideramos que ellos son representativos de lo que podía expresarse en alta voz, sin chocar a la conciencia colectiva de los españoles. Creemos que las obras publicadas manifiestan las ideas que prevalecían en la España de entonces, por lo cual no nos ocuparemos aquí de los escritos inéditos que por diversas razones han sido desconocidos del público durante largo tiempo, algunos de ellos hasta nuestros días.

Por otro lado, y esta es la segunda precisión, tendremos en cuenta principalmente las obras de historiadores y ensayistas, dejando de lado las obras literarias. Si bien ellas constituyen un medio excelente para observar la sociedad española, sin embargo, no dejan de ser una ficción. Las referencias literarias serán, pues, sólo tangenciales.

Las obras que hemos seleccionado han sido publicadas

entre 1640 y 1660. Sus autores son Virgilio Malvezzi, Rodrigo Méndez Silva, José Pellicer de Ossau y Tovar, Diego de Saavedra Fajardo, José Micheli y Márquez, Francisco Martínez de Mata y Alonso Núñez de Castro. En cuanto a Gracián y Quevedo, incluimos solamente sus obras de carácter histórico o político.

La crisis de 1640

Hablar del año 1640 y de crisis pareciera casi una redundancia. Tal es el consenso de los historiadores al respecto: crisis demográfica, comercial, depresión económica, agitación y revolución política, guerras, levantamientos. Si además nos referimos a España, la fecha adquiere una dimensión trágica: alzamiento de Cataluña, separación de Portugal, movimientos de secesión en Andalucía, Aragón, Nápoles y Sicilia; derrota militar en Rocroy (1643) y en Lens (1646); y por fin Westfalia en 1648 que manifiesta la pérdida de la hegemonía española en Europa. Junto a todo ello la derrota de los ideales por los que España había luchado y en defensa de los cuales se había desangrado en hombres y en riquezas. José Luis Comellas titula el apartado dedicado a este periodo *La desintegración de la monarquía hispánica*. "De pronto, en 1640, España empezó a resquebrajarse"¹. Para Antonio Domínguez Ortiz, 1640 es el año más fatal de la monarquía española². No es éste el lugar para citar la opinión de todos los historiadores que se han ocupado de la España de este período. Sus coincidencias al respecto son de sobra conocidas. Aun los que matizan el comienzo o el fin de la decadencia, sus alcances, sean cronológicos o regionales, admiten que el período que va de 1640 a 1660 fue de crisis³.

1 J. L. COMELLAS, Historia de España Moderna y Contemporánea, Madrid, Rialp, 1967, p. 234.

2 A. DOMINGUEZ ORTIZ, El antiguo Régimen: Los Reyes católicos y los Austrias, Madrid, Alianza, 1973, p. 386.

3 Entre otros, P. VILAR, La Catalogne dans l'Espagne moderne, Paris, Flammarion, 1977. H. Kamen, "The decline of Spain: a historical myth?" Past and Present, 1978. Asimismo J. A. MARAVALL y A. DOMINGUEZ ORTIZ.

Esta comunicación no es un análisis de la historiografía del siglo XX al respecto. El objetivo es ver si esta crisis se refleja en los escritos de aquella época. No son pocos los historiadores que anticipan una respuesta afirmativa, considerando esto como un supuesto. Nosotros también lo creíamos así. Quizás ello se deba a la influencia de las denuncias de los arbitristas de la primera mitad del siglo. Pero leyendo las obras publicadas en estos años la impresión que de ellas se deriva es muy otra.

Una de las pruebas de la dolorosa conciencia de la decadencia de España que habrían tenido los hombres de aquel entonces, serían los conocidos versos de Quevedo:

Miré los muros de la patria mía
Si un tiempo fuertes, ya desmoronados

.....

Ahora bien, el mismo Quevedo, en sus obras políticas no hace ninguna alusión a los problemas de España. Al contrario, su *Política de Dios y gobierno de Cristo*, de 1655, especie de tratado de política moral y evangélica, Quevedo lo dedica a Felipe IV y al Conde-Duque de Olivares, haciendo su elogio. En *El chitón de las tarabillas*, de 1630, que fue reimpresso posteriormente en diversas ocasiones con el título de *Tira de piedra*, Quevedo se burla de los arbitristas y hace una vigorosa defensa de Felipe IV.

Por su parte, Gracián, de quien se resalta su pesimismo, en su obra *El político don Fernando*, de 1646, exalta no sólo a este rey sino a la casa de Austria al punto tal que concluye diciendo que Fernando la eligió

"heredera de su gran potencia para conservadora de su prudente gobierno para dilatadora de su felicísima monarquía, que el cielo haga universal. Amén"⁴.

Es decir, que se puede citar a estos dos autores como testigos y voces de la decadencia solamente a partir

⁴ B. GRACIAN, El político don Fernando, en Obras Completas, Madrid, Aguilar, 1944, p. 53.

de sus obras literarias, pero en absoluto teniendo en cuenta sus escritos históricos políticos.

Es precisamente en 1640 cuando nosotros hemos observado un cambio en la percepción de los problemas que afectaban a España, o, al menos en su denuncia. Vamos a estudiar la cuestión en cuanto grupos de problemas: 1. Corrupción de costumbres; 2. La grandeza de España; 3. Los problemas socio-económicos; 4. La decadencia de España.

1. Corrupción de costumbres

Este tema se encuentra en escritos de muy variada época y lugar. No obstante, creemos sugestivo analizarlo en la España de los años 1640. En efecto, las obras publicadas en esta época hacen hincapié en las virtudes de España, de sus reyes y de su pueblo. El contraste es total con los autores de comienzos del siglo, quienes denuncian con tono grave, y hasta diríamos dramático, la pérdida de las antiguas virtudes que caracterizaron a los españoles.

Los autores del período del cual nos ocupamos no hablan nunca de vicios ni de corrupción de costumbres. Es sabido que estas cuestiones aparecen siempre referidas al tema de la caída de las monarquías. Los autores de las primeras décadas del XVII ven en ello un peligro para la subsistencia y la primacía de España. Sin embargo, las obras publicadas en la época de la gran crisis solamente se ocupan de la grandeza y hacen gala de un gran optimismo.

Evidentemente las costumbres de los españoles del siglo XVII han cambiado mucho en relación con las de sus antepasados. Basta pensar en las características de la corte de Felipe IV y la de los Reyes Católicos, que no tenían siquiera residencia fija. Sin embargo el silencio de los autores de los años 1640, frente a las continuas denuncias de los de comienzos del siglo, requiere una explicación.

Podrían avanzarse dos hipótesis, que, por otro lado, no se excluyen entre sí. Porque si algo ha cambiado en estos decenios de 1640 es el agravamiento de los problemas políticos y militares. Frente a esto ¿los autores olvidan la cuestión de la corrupción de costumbres? ¿Era ella tan

grave como lo hacen pensar los escritos anteriores? Expresado de otra manera, o bien frente a los problemas exteriores e interiores de España en la mitad del siglo los autores los consideran más graves que el cambio de costumbres, o bien la corrupción no tenía el alcance que señalan los autores de comienzos del siglo, de manera tal que ella se convierte en algo de escasa importancia ante los ojos de los hombres de 1640.

En cualquier caso, hay que señalar que en estos años tampoco se hace alusión a las derrotas militares ni a los problemas que acuciaban a España. El silencio no se hace solamente en lo concerniente a la pérdida de antiguas virtudes. Cabe, sin embargo, pensar que ante las derrotas y las conmociones internas, los contemporáneos quieren traer a la memoria únicamente las glorias de España de manera de estimular el coraje y despertar el optimismo, tal un Pellicer de Ossau y un Méndez Silva, entre otros.

Entre los escritores de esta época, solamente Saavedra Fajardo parece ser más realista ante los acontecimientos adversos. Quizás influya en ello su condición de diplomático y el haber representado a España en los tratados de Westfalia. Sin embargo, aunque él hace referencias a los problemas de España, no se encuentra en sus escritos ninguna alusión a una corrupción de tipo moral.

Alonso Nuñez de Castro, autor de numerosas obras, escribió un libro que lleva por título *Sólo Madrid es Corte* en el que se exaltan las glorias y grandezas de la ciudad. Fue publicado por vez primera en 1658 y se hicieron otras tres ediciones en los años 1669, 1675 y 1698. Esto muestra la aceptación que tuvo la obra. En ella se exalta a Madrid como la única ciudad que merece el nombre de Corte. Todo es maravilloso, el aire, las estatuas; el Manzanares, que le permite competir con Venecia. Nuñez de Castro alaba el lujo en el vestir pues ello da brillo a Madrid. En las consideraciones que hace acerca de la conducta que debe observar el cortesano insiste en el ejercicio de las virtudes. De su insistencia, podría inferirse que los vicios estaban extendidos. Sin embargo, él sólo se limita a señalar la ausencia de virtudes, insistiendo más bien en lo que debe ser la conducta del cortesano.

En contraposición con el padre Mariana, Nuñez de Castro, defiende los espectáculos públicos y el teatro. Solamente expresa su desagrado por el excesivo arreglo de los hombres en los trajes y en sus cabellos, pues lo considera algo propio de las mujeres. Así, pues, paradójicamente, es en un autor que únicamente tiene palabras para resaltar la grandeza de Madrid y hacer el elogio de lo español, donde encontramos en estos años una crítica a la forma de vestirse de los hombres que entraña, a los ojos del autor, una pérdida de su virilidad. Pero, en cualquier caso, sus aseveraciones se alejan de las acerbos críticas que temas semejantes despiertan en las primeras décadas del siglo.

2. La grandeza de España y sus problemas

En esos primeros decenios, varios autores señalan los peligros que entraña la extensión territorial de España. Veamos la cuestión en el período que nos ocupa. El historiador Virgilio Malvezzi, que estuvo al servicio de Felipe IV en el ejército y en la diplomacia, siendo embajador en Londres pone de relieve en sus obras las fuerzas de las que dispone España. No ignora los problemas que la afectan, especialmente los de carácter militar, pero ello no significa para él algo insuperable.

Al hacer referencia a la guerra de los Treinta Años, Malvezzi destaca que el retardo de la llegada de los refuerzos españoles a Alemania se debió a las dificultades propias de una monarquía tan extendida. Para Malvezzi esto no es signo de debilidad sino precisamente de grandeza: "Por eso no se ha de atribuir a los españoles la tardanza a defecto, cuando es grandeza"⁵.

En la misma época, el Cronista Real Méndez Silva, en una obra publicada en 1645 titulada *Población general de España, sus blasones y conquistas heroicas*, resalta la grandeza de España. El primer capítulo comienza con una

5 V. MALVEZZI, Historia de los principales sucesos acontecidos en la monarquía de España en tiempo de Felipe Cuarto el Grande, s. l. n. f. p. 96.

alabanza a la "siempre ínclita ESPAÑA, dignísima cabeza de Europa... a quien las edades apellidan ILUSTRE, pregonan opulenta, publican valiente, confiesan Invicta y aplauden soberana..."⁶.

El tono ditirámico continúa y es inútil buscar en esta, o en otras obras publicadas posteriormente, ninguna alusión a cualquier problema que pudiera haber en la España de entonces.

Por ello es por lo que afirmamos que en los años 1640 los autores parecen olvidar las advertencias hechas a comienzos del siglo. O bien hay un cambio en la percepción de los problemas -pues estos existen y agravados- o bien el tema es tratado de otra manera. En cualquier caso, ello requiere una explicación. Por el momento continuemos con nuestro análisis.

Un autor tan prolífico como Pellicer de Ossau y Tovar apenas si hace referencia a los problemas de España en su época. En 1641 publica una obra titulada *La Fama austriaca* exaltando lo concerniente a la casa de Austria. Pone de relieve que solamente España, entre todas las monarquías de la tierra, después de haber llegado a su ruina, con ocasión de la invasión mora, ha resurgido haciéndose "competidora del sol o compañera pues a cuantas playas alumbra, a tantas llegan victoriosos los españoles estandar-tes"⁷. Además, la dinastía hispanoaustriaca cuenta con los príncipes más poderosos y los más católicos del orbe. "Con esto el mundo está seguro"⁸. La frase revela el optimismo providencialista de Pellicer, el cual se manifiesta también en los *Anales* que fueran publicados en 1681 cuando él ya había muerto. Es en esta obra donde se encuentran por primera vez referencias a problemas de España.

Por su parte, el historiador Micheli y Márquez escribe resaltando la grandeza de España. No es que niegue la exis-

6 R. MENDEZ SILVA, Población general de España, sus blasones y conquistas heroicas, Madrid, Díaz de la Carrera, 1645, fol. 2.

7 J. PELLICER de OSSAU, La Fama austriaca, Barcelona, 1641, fol. 102.

8 *Ibid.*, fol. 146.

tencia de problemas, pero, por un lado, no establece ninguna relación entre éstos y la grandeza. Por otra parte, ante la difícil situación por la que atraviesa España, se remite a la voluntad de Dios. Hemos aquí nuevamente ante este providencialismo tan característico de los autores que escriben hacia mediados del siglo.

En la obra *El Fénix católico don Pelayo*, publicada en 1648, Micheli quiere resaltar el ejemplo de dicho rey a fin de conservar el esplendor de la monarquía española que se basa en la fidelidad religiosa. Así, aunque Micheli admite que la pérdida de España en el siglo VIII fue debida a los vicios del rey Rodrigo, los pocos cristianos que resistieron reavivaron el fuego de la religión "para encenderla otra vez en la católica España, y en todo el Orbe: cuyas llamas católicas han llenado el Mundo de maravilla siendo que el Imperio Hispano es un sol, que en religión y mando no conoce ocaso sino en el Oriente de otro mundo"⁹.

Por ello la historia que narra el autor debe cantar la gloria contemporánea: "Que esta historia... haga resonar con sus trompetas de oro la grandeza del Imperio Hispano, y la inmortalidad de sus moradas"¹⁰.

Claramente se advierte que la grandeza del imperio español es principalmente de orden espiritual. Y, en ese sentido, inmortal no implicando problemas temporales. Si existen es preciso verlos en una perspectiva espiritual.

Núñez de Castro nos presenta otros aspectos de esta diferente manera de percibir la grandeza de España en los decenios que nos ocupan. No se ubica en un plano providencialista ni desconoce los problemas que derivan de dicha grandeza, pero contrariamente a los autores de comienzos del siglo, considera que esas mismas dificultades son signos positivos que confirman el esplendor de España. El precio que por ello se pague está justificado por el renombre de España y de su rey:

⁹ J. MICHELI Y MARQUEZ, El Fénix Católico Don Pelayo, El Restaurador renecido de las cenizas del Rey Witiza, Madrid, 1648, p. 20.

¹⁰ Ibid., p. 6.

"Diré yo de nuestro Felipe IV lo que Séneca del Sol, en que ni se le ve principio, ni se le hallara ocaso; racional idolatría será reconocer su Imperio".¹¹

Como ya lo hemos señalado, una de sus obras, está destinada precisamente a poner de relieve la superioridad de Madrid en todos los órdenes, en el de las bellezas naturales, en el arte, en la importancia de las instituciones que allí tienen su sede, de todo lo cual da detallada noticia a lo largo de numerosas páginas. El rey de España excede sobretodo por la calidad de las personas que están a su servicio cuya condición nobiliaria es subrayada por el autor. En ese sentido, confiesa que no teme reconocer el lujo del "Gran Turco" porque esto desmerece al estar asistido por personas sin linaje.

Para Núñez de Castro, la grandeza de España, en extensión territorial y en su fama es mucho más importante que los problemas que de allí se puedan derivar.

El único autor que escribe en esta época y que a nuestros ojos parece el más realista es Diego de Saavedra Fajardo. Por lo que hace a la grandeza de España, señala que ésta ha engendrado una negligencia que finalmente ha causado perjuicios. Saavedra comprueba que España ya no es más invencible aunque ella tuvo los medios de lograr la dominación universal. Destaca los efectos negativos del descubrimiento de América. Entre otros, el aumento de los precios, el abandono de la agricultura, el excesivo gasto de la corona, "...todo lo alteró la posición y abundancia de tantos bienes... nos persuadimos que ya no eran menester erarios fijos, y que bastaban aquellos nobles e inciertos de las flotas, sin considerar que nuestro poder estaba pendiente del arbitrio de los vientos y de las olas".¹² Hay en Saavedra una constatación de lo sucedido y un cierto dejo de amargura por lo que se perdió. Apunta ya una valoración "moderna" de la grandeza. Por otra parte no se atribuyen

11 A. NUÑEZ DE CASTRO, Séneca impugnado de Séneca en cuestiones políticas y morales, Madrid, 1661, p. 8.

12 D. SAAVEDRA FAJARDO, Idea de un príncipe político representada en cien empresas, Madrid, B.A.E., 1945, p. 191.

los problemas a los enemigos de España sino a la propia negligencia.

Cuando Saavedra se dirige al rey para que éste vuelva sus ojos a los problemas que acucian a España, entre ellos, menciona el descubrimiento:

"Considere bien vuestra alteza si acaso (las enfermedades) nacen... del descubrimiento de las Indias"¹³.

Sin embargo, la valoración última de los acontecimientos en Saavedra Fajardo está también en los designios de la Providencia.

Casi en la misma época que escribe Núñez de Castro, encontramos las obras de uno de los dos arbitristas cuyos trabajos han sido publicados en la segunda mitad del siglo XVII. Nos referimos a Francisco Martínez de Mata. Presenta una España afligida por la crisis aunque considere que la misma es superable. La grandeza para él es algo que pertenece al pasado y, al igual que Saavedra Fajardo y los arbitristas de las primeras décadas considera que esa grandeza ha sido causa de su ruina por no haber sabido aprovecharla. La confianza en las riquezas, consecuencia del descubrimiento de América, ha debilitado las fuerzas de España. Así lo manifiesta el título de uno de los *Discursos*. "Cómo por haber librado España sus fuerzas más en las riquezas de las Indias... las ha perdido."

Se impone una aclaración. La obra de Núñez de Castro ha conocido en su época un gran éxito en tanto que la de Martínez de Mata pasó casi inadvertida. Campomanes la reeditará en 1775.

Los problemas socioeconómicos

En las primeras décadas del siglo las denuncias de problemas socioeconómicos es de sobra conocida. Basta al respecto evocar los nombres de Sancho de Moncada y Fernández de Navarrete entre los de tantos arbitristas. En los escritos publicados en los años que nos ocupan, reina

13. Ibid., p. 75.

un silencio casi total respecto a los problemas de España. Sólo alguna que otra voz aislada. La mayoría no habla sino de grandeza y aparece un optimismo providencialista. Los únicos autores que manifiestan inquietud por los problemas de carácter social y económico son Saavedra Fajardo y Martínez de Mata.

El diplomático murciano señala los daños de la despoblación y sus causas. Las divide en externas -las guerras y las colonias- e internas; entre estas últimas numera toda la política respecto a cuestiones socio-económicas así como los hábitos de los españoles. Saavedra señala como perniciosos para el aumento de población los mayorazgos y el gran número de eclesiásticos. Asimismo critica la poca importancia que los españoles otorgan a los trabajos manuales¹⁴. Este menosprecio de los españoles por las actividades manuales y esa falta de espíritu emprendedor empresarial para los negocios ha sido señalado en numerosas ocasiones hasta nuestros días como una de las causas del retardo económico de España en relación a otros países.

Ya hemos indicado que Saavedra Fajardo cree que el descubrimiento de América ha incidido decisivamente en este aspecto. La inflación y el abandono de la agricultura, el despilfarro que de allí se siguió ocasionó la devaluación de la moneda y con ella una serie de consecuencias nocivas¹⁵. Lo que algunos sociólogos actuales llamarían "efectos perversos" de la conquista.

Pero tales apreciaciones encuentran precedentes en los años anteriores; en ese sentido la originalidad de Saavedra es el de reiterarlas en un momento en que en el resto de los autores no hay alusión alguna a este tipo cuestiones. Como muchos autores, Saavedra subraya la importancia de un ejército fuerte y disciplinado. Pero él es el único en pronunciarse contra las guerras, en particular si éstas son largas de manera tal que impliquen un desangrarse de las riquezas. Las consideraciones que hace al respecto

¹⁴ Ibid., p. 190.

¹⁵ Ibid., p. 191.

muestran que está muy lejos del idealismo de otros autores coetáneos¹⁶. Diríamos más "moderno", más cerca del espíritu de Westfalia.

En cuanto a Martínez de Mata, digamos solamente que sus reflexiones se asemejan a las de los arbitristas de comienzos de siglo. Su originalidad está en el hecho de que es uno de los dos arbitristas que publican en esta segunda mitad del XVII. Y se aleja de sus precededores en que para él los gastos excesivos que acarrea el lujo no son nocivos. Más aun, esto es bueno para la nación si el beneficio queda en España porque: "Las necesidades de unos se reparan con los gastos superfluos de los otros... y con lo que unos gastan demasiado otros comen lo necesario"¹⁷. Forzoso es reconocer que este tipo de razonamiento es totalmente ajeno a la mentalidad de los escritores de años anteriores en quienes las consideraciones de tipo moral prevalecen sobre las de orden económico. Para Martínez de Mata los efectos nocivos del lujo no provienen del mismo sino de la negligencia de los españoles que no han sabido sacar provecho del mismo.

Un autor cuya lectura no deja de sorprender es Núñez de Castro. Se pronuncia contra todo lo que otros han escrito en torno al lujo y los gastos en mercaderías extranjeras, y a la salida de oro que esto conlleva. Según Núñez de Castro, este es el precio que Madrid, y España, deben pagar para poder poner de relieve el brillo que les corresponde. No solamente justifica los gastos que los españoles hacen para llevar una vida lujosa sino que considera normal que en los otros países de Europa se fabriquen cosas que luego son empleadas en España. Ello muestra que Madrid "es la señora de las Cortes, pues se sirve de todas y a nadie sirve"¹⁸.

Así hace el elogio del empleo que los españoles hacen del oro y la plata, gastándolas en artículos que les permiten

16 Ibid., p. 203 y p. 211.

17 F. MARTINEZ DE MATA, Discursos, Madrid, 1656, 2° ed., 1775, p. 87.

18 A NUÑEZ DE CASTRO, Libro histórico político. Sólo Madrid es Corte y el cortesano en Madrid, Madrid, 1658, p. 10.

vestirse con el lujo que su condición requiere. Más aun, ve en ello un signo de dignidad puesto que de alguna manera se menosprecian los metales preciosos, mostrándose así que los españoles no son sus esclavos. La salida de oro y plata es una prueba del señorío español. Sus afirmaciones, por sorprendentes que puedan parecernos, parece que convienen mejor con los hábitos y mentalidad de los españoles de la época que con las de los arbitristas y moralistas. Quizás ello sea la causa del éxito de este autor y el fracaso de los otros.

Núñez de Castro no ignora los problemas y la difícil situación que debe enfrentar España que es necesario remediar cuanto antes. Exige prudencia en las cargas y contribuciones y se manifiesta contrario a la devaluación de la moneda. Pero ello no le impide pronunciarse en favor de los gastos que permitan el brillo de Madrid.

En las obras publicadas a lo largo del XVII se encuentra una mayoría de autores que denuncian los problemas sociales y económicos; varias veces muestran una gran coincidencia, aunque los aspectos resaltados y el tratamiento de los mismos varíe. Por ello es por lo que es altamente significativo el silencio que en torno a esta cuestión se hace entre 1640 y 1660.

La decadencia de España

Veamos ahora lo que sucede en torno al tema de una posible decadencia de España. El riesgo de la misma fue denunciado anteriormente a los años que nos ocupan. Nos encontramos, cronológicamente, en primer lugar con Virgilio Malvezzi que niega explícitamente una decadencia de España. En su historia sobre Felipe IV, luego de extensas consideraciones sobre los problemas de todo orden que afectaban a Europa y a España, Malvezzi afirma que esta monarquía establecida en Fernando, acrecentada con Carlos y gobernada sabiamente por Felipe II, a pesar de la difícil herencia que Felipe III dejó a su hijo "No se puede creer que vaya a venir a declinación"¹⁹. Y esto porque no se

19 V. MALVEZZI, Op. Cit., P. 199.

encuentra en Europa ningún rival superior al rey de España. La obra fue publicada en 1640. Asimismo, resta importancia o niega que España esté afectada por graves problemas, exaltando las victorias españolas. Es verdad que la derrota militar no es aun en ese entonces una realidad, pero no puede dejar de sorprender la confianza de Malvezzi: cuando desde el punto de vista militar España ya había mostrado signos de debilidad. Además, sus afirmaciones contradicen lo expresado por otros autores con anterioridad. Así, Fernández de Navarrete, en 1626, señalaba la pérdida del valor militar entre los españoles.

Rodrigo Méndez Silva, que escribió varias obras entre 1640 y 1660, no hace alusión a ningún tipo de problema. Es verdad que su condición de Cronista real podría hacer inferir que su objetivo es sólo el de hacer descripciones. Pero, no era esta la actitud de los Cronistas de comienzos del Siglo, un ejemplo: Prudencio de Sandoval.

De los escritos de Mendez Silva se desprende la impresión de una España maravillosa donde no existe ninguna dificultad. En su obra *Población general de España*, publicada en 1645, describe las ciudades una por una. Inútil es buscar alguna referencia en relación con cualquier tipo de problema, por más insignificante que éste sea.

Por su parte, José Micheli y Márquez, no niega la existencia de problemas, pero eso no afecta su visión muy optimista. Si los problemas existen, es necesario remontarse a la divina providencia pues lo que sucede es porque Dios así lo quiere. Esta idea es repetida en numerosos pasajes de sus obras. Así, cuando considera las dificultades que debía enfrentar el monarca en 1648, Micheli subraya que todos estos sufrimientos no pueden faltar porque

"... permitiendo Dios los infortunios, para que se goce más de las alegrías de la felicidad; porque esta Majestad Católica atienda solamente a la voluntad de aquel Motor, que del mal puede sacar el bien, de las tinieblas el resplandor, y de las tribulaciones las alegrías"²⁰.

20 J. MICHELI. El Fénix... op. cit.. p. 4.

Por consiguiente, si hay problemas preciso es aceptar la voluntad de Dios de quien sólo puede venir su solución. Cabe notar que de las obras de Micheli se desprende un cierto deseo de comparar la España del siglo XVII con la de la época de la invasión mora. Es probable que frente a las adversidades Micheli quiera sostener la esperanza de los españoles. La historia del rey Pelayo sirve para contar la gloria de la monarquía de Felipe IV "defensor de la Fe, debajo de cuyo pendón quedarán abatidos sus enemigos infieles que... pretenden oscurecer el resplandor de este Sol Hispano, que no conoce en su dilatada Monarquía oca-so"²¹.

Frente a los disturbios interiores y a las derrotas militares, para Micheli un aspecto es el más importante: la adhesión de los reyes de España a la fe católica, una prueba de ello lo constituye el reinado de Pelayo. Es decir que aunque España deba enfrentar una serie de problemas, Micheli no los percibe como signo de decadencia. España los tuvo peores en el siglo VIII y los superó. La garantía para la supervivencia del reino es la fidelidad a la fe católica.

Consideraciones similares las encontramos en la obra de Pellicer *Anales de la Monarquía* de España después de su pérdida, escrita en 1641 y publicada cuarenta años después por su hijo. El optimismo providencialista y la exaltación del rey Pelayo parecen indicar una profunda preocupación en el autor por el futuro de España. El tema de la decadencia de los reinos aparece en numerosas ocasiones así como la relación entre las victorias o derrotas militares y la intervención de la divina providencia. Pareciera que el objetivo de Pellicer fue el de fortificar el ánimo de los españoles mostrando que el reino "después de su pérdida" se había levantado con Pelayo y sus herederos.

El providencialismo es un *leit motiv* en numerosos autores, aun en Saavedra Fajardo. La complejidad de su pensamiento no permite realizar aquí su análisis. Pero señalemos que aunque la decadencia de España pareciera estar entrevista, la monarquía española permanece puesto

21 Ibid., p. 3.

que Dios la sostiene por ser la columna de su Iglesia. Saavedra no oculta ni desconoce los numerosos problemas de España, pero considera que su remedio no es dificultoso y que lo importante es no impacientarse. Saavedra Fajardo se confía al devenir del tiempo por donde su optimismo se transforma en una especie de fatalismo en el que de la providencia de Dios depende la pervivencia de España²².

En cuanto a Núñez de Castro, es el optimismo personificado. No niega los problemas de España pero pone su esperanza en Dios cuya providencia la ha protegido siempre. En esto no difiere de tantos autores que consideran -de manera más o menos explícita según los casos- que en tanto España permanezca fiel a su fe católica, Dios suscitará los hombres capaces de defenderla. La lectura de ciertos párrafos de su *Corona Gótica* da la impresión de que su autor quisiera mostrar que el reino ha atravesado a lo largo de su historia por numerosas dificultades y que siempre España ha sabido salir airosa porque contó con la ayuda de Dios. En ese sentido, se encuentra en Núñez de Castro una de las características de varios autores de la segunda mitad del XVII: la ausencia de una clara distinción entre lo que es de orden temporal y lo que pertenece al orden sobrenatural. No sucede lo mismo en los comienzos del siglo donde los autores no confunden los dos órdenes.

Núñez de Castro es consciente de que la situación de España es grave pero Dios vendrá en su ayuda puesto que el rey es "el pariente mayor que tiene Dios en la tierra"²³. A esto contribuye el que el monarca español no admite como súbditos a aquellos que no reconocen a Dios. En resumen, hay percepción de problemas, sugerencias para solucionarlos pero en un trasfondo de optimismo providencialista porque la ayuda divina no ha faltado jamás a España.

El arbitrista Martínez de Mata reconoce que España ha perdido su potencia pero bien que denunciando los males

22 Cfr. al respecto las consideraciones que hace respecto a una profecía de Daniel al final de *Corona Gótica*.

23 A. NUÑEZ DE CASTRO. Crónica de los Reyes de Castilla. Madrid. 1665. fol. 2.

que se advierten, el cree en su posible y no lejana superación. Su optimismo no es de carácter providencialista, pero también está alejado del tono casi apocalíptico de los arbitristas de los primeros decenios del siglo. De acuerdo a sus consideraciones España está en condiciones de superar los problemas. Sólo es necesario dedicarse al trabajo y respetar las leyes que regulan el comercio con los extrajeros. En ello, Martínez de Mata ve el remedio aun para la despoblación²⁴.

CONCLUSION

Este rápido análisis nos permite observar que entre los escritos publicados entre 1640 y 1660 no hay referencias a la crisis que afectaba a España. Así, si para el estudio de este espíritu nos atuviéramos sólo a las fuentes citadas, la imagen que obtendríamos es la de una España en la que si bien existen algunos problemas estos no son demasiado graves ni menos aun implicaban un riesgo de decadencia. No es esta la impresión que producen los escritos de los primeros años del siglo.

En los últimos años se ha matizado los alcances de la decadencia española del siglo XVII, sea cronológica, regional o sectorialmente. Esto nos indujo a pensar que quizás si no se hablaba de problemas, crisis o decadencia era porque ella no tenía la intensidad que los escritos de los arbitristas inducían a pensar. Esta hipótesis la analizamos en profundidad. Sin embargo, ninguna restricción al alcance de la decadencia significado del concepto, pueden ocultar la gravedad de los hechos del período que nos ocupa.

¿Es que los españoles no aceptaban hacerse cargo de la realidad? ¿La conciencia colectiva no soportaba la derrota? En ese caso habría que asentir con Fernández de Navarrete cuando en 1626 se quejaba de la pérdida del valor de sus compatriotas.

Cabe también pensar que los hombres de comienzo de siglo habían conocido la España fuerte de la expansión y de la hegemonía y se alarman ante los signos de debilidad.

²⁴ Cfr. Discursos, op. cit., p. 78.

En cambio, promediando el siglo, cuando los reveses son un hecho, los autores optan por el silencio procurando más bien alentar las esperanzas exaltando todo aquello que hace al prestigio de España. En fin, las hipótesis explicativas son varias. Pero el hecho es que en estos años de 1640 hay un cambio en la percepción de los problemas o, por lo menos, en su denuncia.

Un rasgo común en los autores estudiados es el optimismo providencialista cuyas raíces y manifestaciones requerirían consideraciones que no cabe hacer aquí. Pero preciso es señalar que este providencialismo se encuentra en relación con la pervivencia de España en la historia. El reino pasó por peores momentos en el siglo VIII y si España se levantó y se mantiene es por su fidelidad a la fe católica. En ese sentido, la esencia de España, lo que la constituye como tal es el ser columna de la Iglesia. Las pérdidas territoriales, las derrotas militares, la despoblación, son encuadradas dentro de los secretos designios de Dios. Por ello, la pérdida de la preponderancia de España en Europa no es percibida como un signo de decadencia.

Nosotros creemos que esa falta de reflejo de la crisis en los escritos publicados se debe, entre otras cosas, a que es muy difícil para los coetáneos percibir un proceso de decadencia y sus alcances. De cualquier manera, la no conciencia de crisis mostraría que España se repliega sobre sí misma no percibiendo ya la realidad. Lo cual es un signo de decadencia.